



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:			TRÁMIT E:	SERVICI O:	X
Promoción y Fomento Artesanal					
DESCRIPCIÓN:					
La promoción y el Fomento artesanal consiste en dar a conocer las artesanías que se elaboran en nuestro Municipio a través de exposiciones en las diferentes ferias que se realizan en nuestro Estado y los Estados vecinos al nuestro. Esto con la finalidad de promover las maravillas que realizan nuestros artesanos del Municipio de Temascalcingo, México. También se está llevando a cabo la colocación de artesanías en las casa artesanales en consignación de diferentes Municipios e IIFAEM					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 70 Bando Municipal			
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno		VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			El cumplimiento de los requisitos indispensables para el trámite		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud del trámite de apertura de empresas con los siguientes requisitos: contacto telefónico, nombre de la persona, dirección, persona que sirva de enlace.		original	copias		
		X	X		Artículo 115. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 70 Bando Municipal
PERSONAS MORALES					
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)		No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)		No aplica
OTROS					
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)		No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 5 días hábiles
VIGENCIA:		Permanente			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Sujeto al cumplimiento de los requisitos y a la disponibilidad de recursos públicos.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Ayuntamiento de Temascalcingo			Dirección de Desarrollo y Fomento Económico		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandro De la O Hidalgo.			
DOMICILIO:	CALL E:	Oficinas Administrativas Paraje La Cortina	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Barrio El Puente	MUNICIPIO :	Temascalcingo, México		
C.P. :	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	7181261414 0 61412	103	101	lilitoga_81@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.	MUNICIPIO :	No aplica.		
C.P. :	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	lilitoga_81@hotmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipos de apoyos cuentan para la promoción artesanal?				
RESPUESTA:	Se están realizando convenios con los municipios vecinos para poder participar en sus ferias más importantes de su municipio y con ello dar a conocer nuestras artesanías.				
PREGUNTA	¿Hay algún apoyo económico que se les pueda brindar a los artesanos para la promoción y exposición de sus				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FRECUENTE 2:	artesanías?
RESPUESTA:	EI IFAEM, cuenta con programas específicos para apoyo a los artesanos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún Costo?
RESPUESTA:	No tiene costo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> Lic. Alejandro De la O Hidalgo. Director de Desarrollo y Fomento Económico	<hr/> Lic. Alejandro De la O Hidalgo. Director de Desarrollo y Fomento Económico	01 03 2017 <hr/> / / .